RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ACORDADAS MEDIANTE CONSULTA EFECTUADA A SUS MIEMBROS EL 13 DE JULIO DE 2009

- CAc-2009-284.- Ascender a la Categoría de Agregado a la Ing. Priscila Castillo Soto en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción. De acuerdo al informe del Fiscal su Ascenso tendrá vigencia desde el 13 de mayo de 2009.
- CAc-2009-285.- Ascender a la Categoría de Agregado a la Ing. Fabiola Cornejo Zúñiga en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción. De acuerdo al informe del Fiscal su Ascenso tendrá vigencia desde el 13 de mayo de 2009.
- CAc-2009-286.- Ascender 5 niveles a la Ph.D. María Luisa Granda Kuffó, profesora de la Facultad de Economía y Negocios, por la obtención de su título de **Doctor of Philosoply** en la Universidad de Texas A&M; esto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Escalafón para el Personal Docente de la ESPOL. El pago correspondiente deberá efectuarse desde el 13 de julio de 2009.
- CAc-2009-287.- Que los cursos Marketing Electrónico y Estructuras de la Información para el WEB aprobados por el Ing. Nelson Layedra Quinteros en la Maestría en Sistemas de Información Gerencial dictada por la ESPOL, sean considerados como seminarios aprobados de Tecnologías de Información, válidos para Ascenso de Categoría; esto, de acuerdo al informe emitido por el Centro de Tecnologías de Información.
- CAc-2009-288.- Que el Curso Costos en Educación con 20 horas de duración, aprobado por el Tecnolog. Luis Vargas Ayala dentro del Plan de Maestría en Docencia Superior e Investigación Educativa dictado por la ESPOL, sea considerado como Seminario aprobado de Administración, válido para Ascenso de Categoría; esto, de acuerdo al informe emitido por la Facultad de Economía y Negocios de la ESPOL.

<<<<>>>>>